

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿Quién solicitó el encuentro y para qué?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿Cuánto duró la reunión y cuantos temas se trataron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

• ¿Estuvo relacionada la negativa de declarar ante el Magistrado por parte del ex vicepresidente del partido popular Rodrigo Rato con el hecho de que todavía no había recibido información de las investigaciones que sobre el mismo practicaba la Guardia Civil?

En el Malacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y POBTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Will state of the state of the



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Informó el Ministro del Interior Fernández Diez al ex vicepresidente del Partido Popular del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, de las investigaciones que estaba llevando a cabo la guardia civil?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTATOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 Si como según Interior, la "cordialidad" presidió la reunión ¿puede precisar qué detalles o sensaciones de la reunión explican esa definición?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

null



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿Como consecuencia de lo tratado en dicha reunión, ¿fue el Ministro del Interior quién dio la orden para que ex vicepresidente del partido popular Rodrigo Rato entrara ese día a los juzgados por el aparcamiento para evitar el "paseíllo" y que fuera visto por los medios de comunicación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

• ¿Se reunió el Ministro del Interior desde Enero de 2012 hasta ahora en alguna otra ocasión con el ex vicepresidente del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo,? ¿En qué fechas? ¿Qué temas trataron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAJIOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Mull



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, **y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

• Teniendo en cuenta que a la esposa del extesorero del partido popular, Sr. Bárcenas, también se le facilitó evitar el "paseíllo" introduciéndola funcionarios policiales por el aparcamiento de la Audiencia Nacional cuando fue a declarar, ¿por qué está el Ministerio del Interior dando estos tratos de favor a personas relacionadas con el PP e involucradas en investigaciones judiciales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

'Illus



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿Ha recibido en la sede oficial ministerial el Ministro del Interior, Fernández.
 Díaz, a otros imputados y/o condenados?, ¿Cuántos y quiénes fueron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Mille



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿A cuántos imputados en la trama Gürtel ha recibido el Ministro del Interior?
 ¿Cuántos y quiénes fueron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-548

WW



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿A cuántos acusados en la trama Gürtel ha recibido el Ministro del Interior?
 ¿Cuantos y quienes fueron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIÓ TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PÓRTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-549

IIII

www socialistasdelcongreso es



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿A cuántos imputados en la trama Púnica ha recibido el Ministro del Interior?
 ¿Cuántos y quiénes fueron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y FORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

THUY



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿A cuántos acusados en la trama Púnica ha recibido el Ministro del Interior?
 ¿Cuántos y quiénes fueron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Recibió o habló el Ministro del Interior con responsables políticos valencianos del PP sobre la trama Gürtel? ¿Con quiénes y a qué conclusiones llegaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

101-bgf-552

nun encialistasdelcongreso e



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Recibió o habló el Ministro del Interior con responsables políticos valencianos del PP sobre la trama Púnica? ¿Con quiénes y a qué conclusiones llegaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Mille

101-bgf-553

www encialistasdelennareen es



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Recibió o habló el Ministro del Interior con responsables políticos valencianos del PP sobre la trama Brugal? ¿Con quiénes y a qué conclusiones llegaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

ww



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Recibió o habló el Ministro del Interior con responsables políticos castellanoleoneses del PP sobre la trama Gürtel? ¿Con quiénes y a qué conclusiones llegaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Dulle



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, **y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Habló el Ministro del Interior con Esperanza Aguirre sobre la trama Gürtel en Madrid? ¿A qué conclusiones llegaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVÓZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

WWW THE THE PARTY OF THE PARTY



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Habló el Ministro del Interior con Esperanza Aguirre sobre la trama Púnica en Madrid? ¿A qué conclusiones llegaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Habló el Ministro del Interior con Cristina Cifuentes, actual Presidenta de la Comunidad de Madrid, sobre la trama Púnica en Madrid? ¿A qué conclusiones llegaron?

En_lel Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Auur



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Habló el Ministro del Interior con Cristina Cifuentes, actual Presidenta de la Comunidad de Madrid, sobre la trama Gürtel en Madrid? ¿A qué conclusiones llegaron?

En,el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVÓZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

'MMILL



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, **y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿Habló el Ministro del Interior con Cristina Cifuentes, actual Presidenta de la Comunidad de Madrid, sobre la investigación del Ático de González? ¿A qué conclusiones llegaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PÓRTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-560

ZUUL



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿Se reunió el Ministro del Interior desde Enero de 2012 hasta ahora, con miembros del PP para hablar de alguna investigación policial o judicial? ¿En qué fechas? ¿Con quiénes? ¿Para qué investigaciones?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

101-bgf-561

www encialistasdelcongress e



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

¿Las reuniones de mandos policiales con imputados o investigados por delitos de corrupción, como la mantenida, con consentimiento de sus jefes, por el 2º Jefe de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, comisario Juan Manuel Calleja, con el presunto cabecilla de la Gürtel en su despacho de la sede de la Jefatura Superior de Madrid se encuadran es la línea marcada por el propio Ministro con esta reunión?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

ZIIIII ...

101-bgf-562

man encialistasdelcongreso es



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

 ¿En calidad de qué recibió el Ministro del Interior al ex vicepresidente del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Dull



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial

• ¿Se acordó, en dicha reunión, un "pacto de silencio" entre el Gobierno y el ex vicepresidente del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

THE

101-bgf-564

mmu encialistaedelcongreen



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial. Una de las razones esgrimidas desde el Ministerio para enmarcar dicho encuentro en una cierta normalidad es que las pesquisas policiales del caso no corresponden ni al Cuerpo Nacional de Policía, ni a la Guardia Civil, sino al servicio de Vigilancia Aduanera, ajeno a Interior.

 ¿Considera el Ministro del Interior que la coordinación de los diferentes cuerpos policiales y de estos con los diversos cuerpos que ejercen funciones de policía judicial también le es ajena?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Mul

ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial. Una de las razones esgrimidas desde el Ministerio para enmarcar dicho encuentro en una cierta normalidad es que las pesquisas policiales del caso no corresponden ni al Cuerpo Nacional de Policía, ni a la Guardia Civil, sino al servicio de Vigilancia Aduanera, ajeno a Interior.

 ¿Considera el Ministro irrelevante un encuentro suyo con personas sobre las que pesan acusaciones de graves delitos por el simple hecho de no tener bajo sus órdenes el cuerpo policial que lo investiga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 Se ha reunido el Ministro del Interior con el actual director del CITCO, investigador en su momento de caso Brugal, para hablar sobre el mismo, que, por cierto, ha sufrido un retraso de cinco años. ¿A qué conclusión llegaron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

James -

101-bgf-567

www.encialistasdelcongraso.es



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

Los sucesivos ceses y nuevos nombramientos en el titular de la Comisaría General de Policía Judicial de la que dependen la investigación de la inmensa mayoría de los casos de corrupción política, como la trama Gürtel, operación Brugal de Alicante, ático del ex presidente de Madrid, Sr. Gónzalez, o los papeles de Bárcenas ¿han sido consecuencia de reuniones del Ministro del Interior semejantes a esta con miembros del Partido Popular?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PERTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

and a

101-bgf-568

annu encialistas del congreso



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

¿Los sucesivos cambios en la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF), dependiente de la Comisaría General de Policía Judicial han tenido que ver con reuniones del Ministro del Interior semejantes a esta?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Aumi



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

¿Cómo cree el Ministro del Interior que ha sido o debe ser valorada dicha reunión con el ex vicepresidente popular Rodrigo Rato en las instancias judiciales responsables de investigaciones?, ¿Es esta su forma de defender y mantener, en su caso, el imperio de la Ley ante cualquier otra circunstancia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-570

anana encialistas del congraso es



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

• ¿Debe concluirse al respecto que el Ministro del Interior y el Gobierno, como reiteradamente viene denunciando el Grupo Parlamentario Socialista anteponen los problemas judiciales del Partido Popular o de las personas pertenecientes o vinculadas con dicho partido a los problemas de seguridad de los españoles?.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPOTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVÓZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Ault



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

Las Asociaciones de la Guardia Civil no han sido recibidas por el Ministro, a
pesar de haberlo solicitado reiteradamente. ¿Cómo explica el Ministro del Interior
el hecho de recibir a un ciudadano investigado por graves delitos y negarse a
hacerlo con los legítimos representantes de los guardias civiles encargados de
investigar a los delincuentes?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 Los Sindicatos Policiales no han sido recibidos por el Ministro, a pesar de haberlo solicitado reiteradamente. ¿Cómo explica el Ministro el hecho de recibir a un ciudadano investigado por graves delitos y negarse a hacerlo con los representantes de los policías encargados de investigar a los delincuentes?

En el Flalacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

July 1



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 ¿Cree el Ministro del Interior que ha dado, con dicha entrevista, la imagen más idónea del cumplimiento de su obligación de combatir la corrupción y la delincuencia organizada?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-574

www.socialistasdelcongreso.es



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 ¿No cree el Ministro que con dicha entrevista está enviando una imagen de impunidad, a corruptos e imputados, incompatible con nuestro Estado de Derecho?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIÒ TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-575

auut

www encialistasdelcongreso es



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, **y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 ¿Cómo cree el Ministro que interpretarán este encuentro los preferentístas de Bankia, presuntamente estafados por los directivos de la entidad que presidía el ex vicepresidente Rodrigo Rato Figaredo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVÓZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Relief



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

• ¿Cómo cree el Ministro que interpretarán este encuentro los pequeños accionistas de Bankia, presuntamente estafados por los directivos de la entidad que presidía el ex vicepresidente Rodrigo Rato Figaredo?

En el Ralacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

many



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

¿Cree que esta reunión manda un mensaje claro de que hay que luchar sin cuartel, contra los delitos y sus autores, a los miembros de la guardia civil que trabajan sin denuedo en la Unidad Central Operativa (UCO), unidad que investiga al ex vicepresidente económico del partido popular, Rodrigo Rato Figaredo, por un delito de blanqueo de capitales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTÁVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 ¿Se trató, en algún momento de dicha reunión, aspectos relacionados con las tarjetas "Black" de Bankia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

AUU



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 ¿Se trató, en algún momento de dicha reunión, aspectos relacionados con las presuntas comisiones pagadas por contratistas de Bankia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 Se trató, en algún momento de dicha reunión, aspectos relacionados con la investigación e imputación del ex vicepresidente del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, del conjunto o de alguno de los delitos entre los que están delitos fiscales, blanqueo, alzamiento de bienes, etc?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

James 1



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, **y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

• ¿Es cierto que en algún momento de la reunión se trataron asuntos personales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAGOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

MAN



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

¿Ha solicitado el Ministro del Interior informe, a los servicios jurídicos del Ministerio, sobre la legalidad o no de reunirse de manera oficial el máximo responsable gubernamental de la UCO de la Guardia Civil en la sede del Ministerio del Interior con un ciudadano investigado por dicha UCO?. En caso afirmativo, ¿qué concluye dicho informe?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

null



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

• ¿Va a dimitir el Ministro del Interior por estos hechos, realizados con premeditación y contrarios a toda ética política?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-584

Rull



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 Si por tomar café dos comisarios con el Portavoz Socialista de la Comisión de Interior los mismos fueron cesados, ¿Cuándo va a cesar el Presidente del Gobierno al Ministro del Interior?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA

Juli



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Si por coincidir con un imputado en una actividad lúdica, el Partido Popular exigió el cese de un Ministro socialista con palabras del actual Presidente tales como un "atentado a la calidad de la democracia", y que "En un país civilizado esto sería motivo más que suficiente para que el ministro presentara su dimisión". Rajoy llegó a utilizar un símil futbolístico para expresar lo inadecuado de la coincidencia: "Es como si en un partido pierdes porque te señalan tres penaltis injustos y después te enteras de que la noche anterior estuvieron de cena el entrenador del otro equipo y el árbitro", ¿Cuándo piensa el Presidente del Gobierno ante estos hechos cesar al Ministro del Interior si este no presenta su dimisión?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-586

www.socialistasdelcongreso.es



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y **D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 Caso de no cesar el Presidente al Ministro del Interior por la reunión con el ex vicepresidente Rato, ¿deberíamos entender que lo hizo por orden suya?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-587



Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, diputado por Madrid, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN, diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El pasado mes de Julio, en el que ex vicepresidente del Gobierno del Partido Popular, Rodrigo Rato Figaredo, declaró en el Juzgado como imputado por diversos delitos, el Ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, lo recibió en la sede del Ministerio según una información periodística, confirmada posteriormente de forma oficial.

 ¿Qué más reuniones han mantenido altos cargos del Ministerio del Interior con investigados, imputados o condenados por corrupción por orden expresa del Presidente del Gobierno?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 agosto de 2015

EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA ANTONIO HERNANDO VERA 101-bgf-588

Julia

ww.socialistasdelcongreso.es